

El popular

Año XXVII

Cabra 1 de Marzo de 1944

N.º 1322

Comentario

La voz del PAPA

En la tensión angustiosa de estos tiempos, de prueba, la voz serena del Pontífice es como un sedante que calma nuestras pasiones ante lo inmediato y nos obliga a elevarnos sobre la misma realidad actual para buscar justificaciones y esperanzas en las eternas verdades del Evangelio, fuente siempre viva y alegre, en la que los espíritus son alimentados para superar todas las jornadas por duras que sean.

Como los caminos del Señor son muchos y El nos deja en libertad de buscarlos con la guía moral del Evangelio, he aquí que, según palabras de Su Santidad, «Si la elevada prosperidad material de las últimas generaciones tuvo, en cierto modo, alejados los ruinosos males derivados del apartamiento de Dios o, por lo menos, los tapó cuando, humanamente hablando, habría habido motivo de desaliento, ahora, en cambio, en este tiempo de miseria sin nombre y sin socorro, que ha hecho desaparecer toda abundancia económica, he aquí que, en medio de la disolución de los ordenamientos públicos y mientras la convivencia humana tendría tanta necesidad de fuerzas religiosas y morales, se deja sentir la disminución de la fe en Dios y de la observancia de su Mandamiento». Lo que antes era olvido por la vida fácil y por el sopor de la molice es hoy negación por el odio y por el afán anticristiano de la venganza. De una y otra forma, olvido de las verdades evangélicas y de la ley suprema.

Pero como admonición dura y llena de esperanza el Santo Padre recuerda la de la Sagrada Escritura: «El hombre, libre de tomar una decisión, ha de saber lo que escoge: agua o fuego, vida o muerte.» Terrible y dolorida advertencia a todos aquellos que juegan con el fuego y que luego se lamentan del dolor de las quemaduras inevitables.

Sobre el mundo atormentado la advertencia papal cae como llamamiento angustiado y sereno para el esfuerzo cristiano por la paz. Si el mundo lo entiende ha encontrado el camino hacia la luz, si no lo comprende o le asustó el esfuerzo.

SILUETAS DE LA SEMANA

Turismo y Patria Chica

Leemos con satisfacción en la Prensa de estos días, cómo ha sido felicitada por la Dirección General del Turismo una sociedad valenciana que fomenta y estimula, con un gran cariño y sentido práctico admirable, la gran riqueza que supone esta modalidad de nuestros tiempos movilizadora para la alegría, entusiasmo y admiración, de ingentes masas de hombres ávidos de nuevos horizontes portadores de emociones inefables de todo género.

La Sociedad Valenciana para el Fomento del Turismo ha sido felicitada públicamente por la circular enviada a toda la provincia conteniendo normas en orden a los aspectos turísticos. La primera autoridad valenciana la sancionó dándole carácter ejecutivo y, por tanto, desde ahora, todos los pueblos de aquella privilegiada región española tienen unas directivas a qué atenerse a este respecto.

Estas normas o instrucciones son amplias y detalladas; las carreteras importantes, dicen, en los trozos adecuados deben adornarse con flores, rosales o geranios; «el geranio y el abundante dompedro tienen la ventaja de que no requieren cuidados especiales y resultan prácticamente gratuitos».

También se reincorpora al paisaje levantino el inmortal y tradicional ciprés recortando los huertos de aquella privilegiada tierra. No se olvidan igualmente, con los cipreses, los emotivos calvarios que tanto carácter y significación religiosa aportan y en fin instrucciones referentes a la cerámica, artesanía, construcciones en general del país, fiestas populares y las relativas a la limpieza en la vía pública y las de hidalguía para con los visitantes.

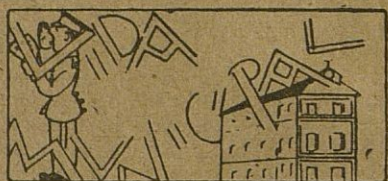
Y si son elocuentes estas normas, mucho más interesante resulta el espíritu que las anima ya que consideran que el hecho de que una tierra sea privilegiada por Dios con dones de varia condición no es un motivo para que sus habitantes se limiten a aceptar y gozar sus bellezas naturales sino que debe ser un estímulo para hacer honor a estos privilegios completando y conservando estas bellezas naturales.

Y si nos satisface esta interpretación de amor y cariño de los valencianos por su privilegiada tierra es por ver también cómo en nuestra población se comenzó hace tiempo la revalorización de la belleza y riqueza natural egabrense, concursos de patios, fiestas populares en los barrios, fuentes típicas de la tierra etc., que ahora se exalta aplicada y en vigor junto al mar latino en la luminosa y esplendente región valenciana.

Hoy darán comienzo dos solemnes quinquenarios: uno en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción al Stmo. Cristo de Limpias y otro en la de Sto. Domingo a Ntro. P. Jesús de las Necesidades y el próximo día 3, primer viernes de Marzo se celebrará la tradicional visita a esta milagrosa Imagen para implorarle las tres gracias y besar sus divinos pies.



Sale a concurso la plaza de Perito Aparejador Municipal de esta Ciudad. Una nota de la Delegación Comarcal de Sindicatos sobre los jornales agrícolas.—Algo sobre la próxima Semana Santa Egabrense.—El lunes venidero comenzará en la Iglesia de S. Juan de Dios el solemne septenario a Nuestra Sra. de los Dolores.



Se saca a concurso la plaza de Perito Aparejador Municipal.

El Alcalde de Cabra. Hace saber: Que hallándose vacante por excedencia del que la desempeñaba, una plaza de Perito Aparejador con sueldo de siete mil quinientas pesetas anuales, y acordada su provisión, en propiedad, mediante concurso, se convoca éste, con sujeción a las normas establecidas en la Ley de 25 de Agosto de 1939 y Ordenes de 30 de Octubre del mismo año y 14 de Octubre de 1943, en la siguiente forma:

- 1.º—Podrán aspirar a la plaza, los Caballeros Mutilados por la Patria, pero pueden también solicitarla, por si no se presentasen aspirantes clasificados, todos los comprendidos en el apartado b) artículo 9.º de la segunda de dichas disposiciones, y por el orden siguiente:
 - a) Oficiales Provisionales o de Complemento que hayan alcanzado, por lo menos, la Medalla de la Campaña o reúnan las condiciones precisas para obtenerla.
 - b) Excombatientes que cumplan los mismos requisitos que los señores Oficiales.
 - c) Excautivos por la causa nacional que hayan luchado con las armas por la misma o sufrido prisión en las cárceles o campos rojos, durante más de tres meses, siempre que acrediten su probada adhesión al Movimiento desde su iniciación y su lealtad al mismo durante el cautiverio.
 - d) Los huérfanos y otras personas que dependieran económicamente de las víctimas nacionales de la Guerra o de los asesinados por los rojos.
 - e) Cuantas personas se crean con derecho a obtenerla en concurso libre.
- 2.º—Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al Sr. Alcalde, dentro del mes siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, acompañando los siguientes documentos:
 - 1.º Certificación de nacimiento expedida por el Registro Civil.
 - 2.º Título original o testimonio notarial del mismo que les acredite en el ejercicio de su profesión, o certificado en su caso, de haber efectuado



CINE.—«Boda sosegada» y «Su nombre en los periódicos»

Dos buenas, magníficas películas se han proyectado durante la semana: «Boda sosegada» y «Su nombre en los periódicos», las dos interpretadas de manera admirable por la simpatía, gracia y belleza de Margaret Lockwood. Las mil incidencias que le ocurren a dos jóvenes en la preparación de su boda es en «Boda sosegada», clave para pasar un rato divertidísimo, pues en la película, trasunto de la realidad, se ha sabido captar con rasgos de humor los más pequeños detalles que aparecen en la pantalla con una fuerza expresiva realmente extraordinaria. En «Su nombre en los periódicos» admira la ductilidad de la personalidad artística de la protagonista Margaret Lockwood, vista el día antes, en «Boda sosegada», en un papel bien diferente. Ahora, aquí, aparece en su caracterización dramática víctima de un fatídico encadenamiento de circunstancias que la hacen aparecer ante la justicia, como contumaz envenenadora. Ella que, precisamente, todo corazón, es de una ingenuidad y de una tendencia al sacrificio en su profesión de enfermera que llega a conmovier. El cariño de Barry Barnes, su abogado defensor, le hace resplandecer en su inocencia al tiempo de que con la felicidad recuperada y conquistada la libra de los que la utilizaban como instrumento inconsciente de sus criminales designios. el pago de los derechos para obtenerlo. 3.º Certificación de no hallarse impedido físicamente para el desempeño del cargo. 4.º Certificación de carencia de antecedentes penales. 5.º Certificado que acredite los antecedentes políticos y adhesión al Glorioso Movimiento Nacional. 6.º Cuantos otros documentos crean oportuno presentar, en demostración de su preferencia, dentro de cada

De la Semana Santa Egabrense

El silencio de estas noches cuaresmales ha sido agradablemente quebrado por el ruido de la lluvia, tan ansiosamente esperada, y por el metálico son de las trompetas y el rónico ruido de los tambores. Las típicas rondas han recorrido nuestras calles obsequiando con las clásicas serenatas a las Autoridades, Hermanos Mayores y directivos de las Cofradías. Entre las rondas no faltó el «cantor» de saetas y esta copla andaluza y sentimental estremeció en el lecho lo mismo a la dama encopetada que al sencillo labriego. Y si en nuestras calles se anuncia de esta forma la proximidad de la Semana Santa, a toda la región, allende el Estrecho, a las islas españolas y

allí donde hay un egabrense, van llegando los carteles murales donde se anuncia el acontecimiento religioso de su amado pueblo, donde van superándose de año en año esos desfiles procesionales plétóricos de belleza y misticismo, de arte y de riqueza. Ya en números sucesivos nos ocuparemos de las mejoras que las diferentes cofradías preparan este año.

Tenemos noticias que la Junta Económica de la A. G. de C. prepara para fecha próxima una «Gran Fiesta de la Saeta», que tendrá lugar en el Teatro Principal y en la cual tomarán parte la pléyade de buenos «cantaores» con que Cabra cuenta.

Delegación Comarcal de Sindicatos de Cabra

El Ilmo. Sr. Delegado Provincial de Trabajo de Córdoba, con fecha 11 del corriente y haciendo uso de la facultad que le concede el artículo 61 de la vigente reglamentación agrícola de 14 de mayo de 1941, ha elevado los jornales agrícolas en un 12'50 por 100, siendo por tanto el jornal mínimo en esta localidad, 9'00 pesetas. Este aumento empezó a regir a partir del pasado 19 del corriente, fecha en que fué publicada la orden en el Boletín Oficial de esta provincia. Lo que se hace público para general conocimiento de los empresarios agrícolas. Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista. Cabra a 20 de febrero de 1944.—El Delegado Sindical Comarcal, *M. Mora*.

grupo, o para probar méritos o servicios especiales. 3.º—El designado se posesionará en el término de treinta días a partir de la fecha en que se le notifique su nombramiento, entendiéndose que renuncia al cargo si no lo hiciera dentro de ese plazo. Cabra 24 de Febrero de 1944.—El Alcalde, *F. Casas*.—El Secretario, *Raf. Moreno la Hoz*.

Cultos de Cuaresma Los Quinquenarios a Ntro. Padre Jesús de las Necesidades y al Sto. Cristo de Limpias Y el septenario a Ntra. Sra. de los Dolores

Hoy a las 7 y media de la tarde dará comienzo en la Parroquia de Santo Domingo de Guzmán el solemne quinario que a Ntro. Padre Jesús de las Necesidades le consagra su Cofradía. El domingo, día 5, a las 10 y media de la mañana se celebrará la función principal estando encargado del panegirico el Director espiritual de la Cofradía y Arcipreste del partido Don Antonio Povedano Roldán. Terminarán estos cultos con Solemne Reserva y bendición con su Divina Majestad. El próximo día 3, primer viernes de Marzo, por la tarde y noche podrá hacerse a este templo la tradicional visita para implorar de tan milagrosa Imagen las tres gracias y besar sus divinos pies. A las 7 y media de esta tarde, dará también principio en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción el solemne quinario que le dedica su Cofradía al Santísimo Cristo de Limpias. Todos los días habrá Exposición Mayor. El lunes venidero, a las 8 de la no-



Fallecimientos

En la noche del próximo pasado domingo entregó su alma al Señor en esta población a la avanzada edad de 90 años la respetable señora D.ª Dolores Valentin, Vda. de la Rosa. Doloritas,—com'o cariñosamente le llamaban sus discípulos y cuantas personas le trataban— enseñó en su «miga» de parvulillos a muchas generaciones de egabrenses las primeras letras. Unos y otros elevarán hoy sus oraciones al Altísimo para que conceda a su buena maestra y a la ejemplar dama católica el puesto en la Gloria que por sus virtudes merece. Descanse su alma en paz y reciban su apenada hermana D.ª María de la Sierra y demás familia nuestro sentido pésame.

El sábado de la pasada semana falleció en esta población a la edad de 43 años la señora Doña Araceli Ortega Martínez, esposa de nuestro querido amigo el acreditado industrial del ramo de Pescadería D. Felipe Córdoba Delgado.

La finada, que compartía con su esposo en el mercado las tareas del despacho, gozaba de generales simpatías por su amabilidad y trato agradable para con el público.

Descanse en paz su alma y reciban nuestro sentido pésame su viudo, hijos políticos D. Carlos y D. Francisco Córdoba Gómez y demás familia.

El día 27 del pasado mes de febrero falleció en Córdoba D. Manuel Bellido Barrilero, Apoderado de la Sucursal del Banco Hispano Americano en nuestra capital.

Por su hombría de bien, por su amor al trabajo y su clara inteligencia era muy apreciado de sus jefes y compañeros.

Descanse en paz su alma y reciban nuestro sentido pésame su apenada esposa nuestra estimada paisana la señora Doña Brígida Lama Lopera, hijos y demás familiares.

El día 27 del pasado mes de febrero falleció en Córdoba D. Manuel Bellido Barrilero, Apoderado de la Sucursal del Banco Hispano Americano en nuestra capital.

Por su hombría de bien, por su amor al trabajo y su clara inteligencia era muy apreciado de sus jefes y compañeros. Descanse en paz su alma y reciban nuestro sentido pésame su apenada esposa nuestra estimada paisana la señora Doña Brígida Lama Lopera, hijos y demás familiares.



Toma de dichos

En la morada de nuestros queridos amigos el acreditado Cosechero de Vinos Don José Murillo Payar y Doña María Jesús Guerrero, tuvo lugar en la noche del día 25 del pasado febrero la firma de esponsales de su encantadora hija María de la Sierra, y nuestro joven amigo el apoderado del «Bar Plata» D. Antonio Rosa Alvarez. Extendió el acta el Presbítero don Antonio Peña López, firmando en ella en calidad de testigos los señores D. Manuel Blanco Moreno, D. Agustín Chacón Lopera, D. Julio Ferouelle de Guzmán el Bueno y D. Francisco Prieto Mediavilla.

Mejorado

Nuestro querido amigo, el prestigioso Médico Tocólogo Don Carlos de Escofet Espinosa se halla en franca convalecencia de la enfermedad que puso en peligro su vida. Hacemos sinceros votos por su total restablecimiento.

Preludios de boda

Por Don Francisco Valverde y Doña Soledad Ruiz y para su hijo Don Manuel Valverde Ruiz, ha sido pedida la mano de la agraciada señorita Rosario López Durán.

Bautizo

En la Parroquia de Santo Domingo le han sido administradas las aguas del bautismo por el Sr. Capellán de la Fundación Termens D. Miguel García Redondo, a la niña recientemente dada a luz por Doña Carmen González Güeto, esposa de nuestro querido amigo Don Andrés Peña Gómez.

Actuaron de padrinos nuestro también querido amigo D. Ramón González y su encantadora hermana Encarnita, tíos de la nueva cristiana a la que se le impuso el nombre de María del Carmen.

Miró, estando encargado del panegirico el Director Espiritual de la Cofradía y Párroco de Ntra. Sra. de la Asunción D. Francisco de P. Caballero.

En el ejercicio de la tarde del último día, después de la solemne reserva y bendición con S. D. M., y como final de los cultos, se cantará a toda orquesta la Salve en honor de la Santísima Virgen.

La parte coral e instrumental de estos cultos, estará a cargo del Centro Filarmónico Egabrense.

informaciones

informaciones

La Virgen de la Sierra remedadora de estas críticas sequías en todos los tiempos.

¿Una sequía de 26 años?

Sin duda alguna el tema meteorológico sigue estando de actualidad; es, de momento, lo que puede interesar más a los lectores, y no sólo a los que se hallan vinculados por vida y por intereses al campo, sino también a los de la ciudad, que ahora véense sometidos en casi toda España a inevitables restricciones, impuestas por la necesidad de ahorrar el fluido eléctrico que se produce en nuestros saltos de agua.

Si cuando el tiempo es normal tanto se habla de él—hasta el punto que el clima y el amor son los dos temas universales por excelencia—, ahora que tiene el ceño fruncido y su mal humor puede ser causa de tantos disgustos nadie habla de otra cosa o al menos todos hablamos algo de ésta.

Pero, señores, la predicción del tiempo es contrabando de guerra. Desde que estallaron las hostilidades los datos meteorológicos son cuidadosamente ocultados por los beligerantes. A España no llegan informaciones sobre los ciclones y los anticiclones, las oleadas de vientos fríos, las lluvias, las presiones atmosféricas. Y así, para muchos que ignoran esto han perdido prestigio los servicios oficiales meteorológicos. Es que no podemos anunciar la lluvia hasta que ya la tenemos casi encima.

La importancia de las lluvias es tan grande que de ellas dependen no sólo los cultivos, sino la densidad de población, el carácter de los habitantes, las enfermedades y hasta los conflictos sociales. Esto sin contar las aplicaciones industriales de las corrientes de agua, cada vez más importantes, y para las que nuestro país se encuentra excelentemente dotado por la Naturaleza, hasta el punto de que cuando se lleguen a utilizar las fuerzas que dichas corrientes suponen para la producción de energía eléctrica podremos ser el verdadero paraíso de la hulla blanca.

El agua de lluvia no es, como vulgarmente se cree, químicamente pura. Sus efectos sobre la tierra no son únicamente los de proporcionarle la humedad imprescindible, si bien éste

El popular

SEMANARIO EGABRENSE DE LOS MIÉRCOLES



Petición y ofrenda a María Auxiliadora

¡Auxiliadora! ¡Ya estás en esta tierra!
Y a tus plantas, sus hijos congregados,
Esperan dulcemente impresionados
Bendigas la Ciudad, huertas y Sierra.
Las almas de este pueblo, cuanto encierra,
Sus flaquezas, sus hechos encumbrados,
Las ponen a tus pies, nuevos soldados
Que por tu amor, se lanzan a la guerra.
Al contemplarte hermosa cual ninguna
Cabra, que a San Rodrigo diera cuna
Presintió tus Auxilios maternales,
Y un altar dedicarte hoy ha querido...
Desde ese rinconcito, bello nido,
Colmada de promesas celestiales.

PILAR JIMÉNEZ DUQUE DE FEROUELLE.

es el más importante. El agua de lluvia lleva disuelto ácido sulfuroso y amoníaco y, sobre todo, arrastra nitrógeno amoniacal, circunstancia esta última importante para la agricultura, pues por término medio, en regiones algo lluviosas, lleva al suelo la lluvia veinte kilos de nitrógeno por año y hectárea, lo que equivale a un abonado de 140 kilos de nitrato. Además, la lluvia, limpiando las materias extrañas que cubren las hojas, hace que éstas desempeñen mejor sus funciones y devuelve a los órganos aéreos la permeabilidad y tonicidad perdidas por la sequía. En cambio son perjudiciales las lluvias cuando caen en terrenos que ya están saturados de humedad, porque entorpecen la aireación del suelo o asfixian las semillas recién sembradas.

Por tradición y por fe en España entera se han hecho rogativas públicas impetrando del Cielo la lluvia. Estas rogativas suelen constituir una manifestación extraordinariamente emotiva del culto externo. Cuando los hombres pierden la confianza en sus propias fuerzas elevan la vista al Cielo.

No es desconocida la secular tradición devota de los españoles pidiendo agua a las nubes. Gentes de todas las edades, algunas con los ojos arrastrados en lágrimas, peregrinaban hacia la ermita del santo del lugar para implorarle el favor para sus campos. La musa popular encontraba oraciones y versos para pedir la gracia de la lluvia.

Tierra muy adentro, por Castilla, todavía se recuerdan estos versos que exaltan la misericordia de la bendita Patrona de Cabra, trasladados allí posiblemente por pastores transhumantes de nuestra tierra:

Los campos se secan
la hierba no nace
y los corderillos
se mueren de hambre.
Virgen de la Sierra,
Madre sin igual,
ampara a los pobres
que hay necesidad.

Esta estela misericordiosa se perpetúa a través de los tiempos y da un rotundo mentís a rancios cronicones en los que se cuenta que allá en tiempos antiguos hubo una sequía que duró veintiseis años quedando esta tierra desolada, y todo el terreno agrietado.

La Virgen de la Sierra no lo hubiera permitido; el cronista de Alfonso XI, Juan Páez de Castro niega que tal cosa ocurriera, según leemos en la Historia de don Nicolás Albornoz, pues de haber sido así «no hubiese quedado agua en los ríos y en lugar de las grietas que se encuentran en los terrenos pantanosos desecados, se habrían tapado los cauces de los ríos por las arenas como sucede en los desiertos de Arabia y Africa».

En 'El Agrario'

se vende VINO TINTO

de mesa

a 1'80 el litro



PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

Don Antonio González Carrera

ABOGADO Y JUEZ MUNICIPAL

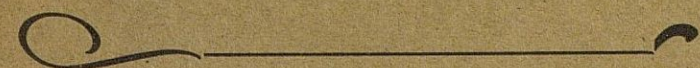
Que descansó en el Señor el día 2 de Marzo de 1943,
confortado con los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su Director Espiritual D. Pedro Millán Alba; sus hijas Francisca, Rafaela, Antonia, Aurelia y Pilar; hijos políticos D. José Valera Heredia, D. Manuel Rascón Reyes y D. Manuel Mora Mazorriaga; nietas Carmen Valera González y Carmen y Aurelia Rascón González; hermano político D. Andrés Piedra Lama, primos, sobrinos, sobrinos políticos, demás parientes y afectos

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que por su eterno descanso tendrá lugar el día 2 de Marzo a las diez de la mañana, en la Parroquia de Sto. Domingo de Guzmán, por cuyo favor le vivirán eternamente agradecidos.

Cabra, Marzo de 1944.



La Papelería Megías

ha recibido un gran surtido del
nuevo modelo de estilográficas
y lapiceros

Pelikan



LA PLUMA FUENTE **Pelikan**

El popular

LA LUCENTINA.--Taller de Espartería

DE
Pedro Guerrero Sánchez

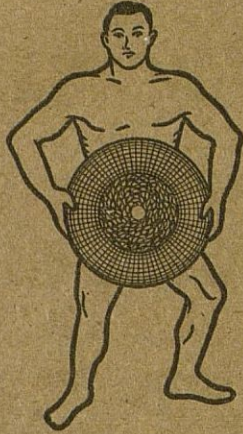
Teniente
Albornoz, 5
Teléfono 68

CABRA

Depositarío
del sin rival
Capacho

Hércules

HÉRCULES



Sastrería

López
LUCENA

Presenta su extenso
muestrario en pañería

LOS DÍAS 1 Y 15 DE CADA MES

EN EL HOTEL CENTRAL

ANUNCIOS VELASCO

Temporada de Verano

1944

LOS ÚLTIMOS
MODELOS

FIGURINES

Un gran
surtido
de 5, 7, 9, 10, 12, 15, 18, 20, 23
y 35 pesetas en

Librería Megías